

METADATOS

INFORMACION DE REFERENCIA					
Nombre del indicador:	Razón de fecundidad de niñas de 10 a 14 años				
Dominio:	Supervivencia	Derecho:	Protección de la salud y seguridad social	Dimensión:	Salud sexual y reproductiva
Tipo de indicador:	Indicadores de contexto.	Unidad del Estado responsable:		CONAPO	
Es el cociente del número de nacimientos ocurridos en niñas entre 10 y 14 años que tienen lugar en un determinado año entre el total de niñas de 10 a 14 años a mitad de ese año por 1 000.					
Fórmula de cálculo:			Variables:	Fuentes de información:	
$REF^*_{10-14} = \frac{N^t_{10-14}}{Pobfem^t_{10-14}} \times 1000$			<p>REF_{10-14}: Razón de fecundidad de niñas de 10 a 14 años.</p> <p>N^t_{10-14}: Número total de hijas(os) nacidas(os) vivas(os)* de niñas entre 10 y 14 años de edad, en un año t.</p> <p>$Pobfem^t_{10-14}$: Población femenina de 10 a 14 años de edad a mitad del año t</p>	<p>Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. Registros Administrativos de Natalidad 1990-2019 y Conciliación Demográfica de México, 1950 -2015 y Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.</p>	
INFORMACION ADICIONAL					
Desagregación geográfica:	Nacional y estatal	Unidad de medida:	Tasa	Año de línea base:	2012
Periodicidad:	Anual	Próxima actualización:	2022	Desglose por grupos de población:	10-14 años** 12-14 años
Años disponibles:	1990-2021				
Estándares o recomendaciones nacionales y/o internacionales:					
Comentarios/observaciones:					
<p>* Después de analizar los datos provenientes de estadísticas vitales de natalidad para 2020, se determinó esperar hasta la siguiente actualización, pues existe registro tardío derivado de la pandemia por la COVID-19, por lo que a partir del año 2013 se estima el total de nacimientos a partir de diferentes metodologías dependiendo el comportamiento de cada entidad federativa. Lo anterior se determinó después de un riguroso análisis de sensibilidad.</p> <p>**La expresión de fecundidad en el intervalo de 10 a 14 años no es una tasa, sino una razón, bajo el supuesto de que la mayoría de las niñas de 10 y 11 años aún no presentan su primera menstruación, por lo que no pueden considerarse como expuestas al riesgo de un embarazo.</p>					